

EL DIARIO PALENTINO

Defensor de los intereses de la capital y la provincia

1870 ANTIGUO Y DE MAYOR CIRCULACION

Año XVIII

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN
En la capital, un mes..... 1 peseta
Fuera, trimestre..... 4 —
Número suelto, 5 céntimos

Miércoles 7 de Noviembre de 1900

No se devuelven los originales

PUNTO DE SUSCRIPCIÓN
En la Redacción y Administración,
Imprenta y litografía de Alonso e Hijos
Mayor pral., 98 y 100

Núm. 5.370

RECIBOS DE LOTERÍA

para dar participación en la de Navidad, se venden en cuadernos de 24 hojas en la Imprenta, Litografía y Librería de

ALONSO E HIJOS
Mayor pral., 98 y 100.—PALENCIA

VINO

Superior tinto y clarete en la bodega de D. Francisco Quirce, calle de Gildefuentes número 3, á 30 céntimos litro y 4 pesetas 75 céntimos cántaro.

La simienza y las variedades de trigo

Ningún vegetal alcanza en la agricultura de las naciones civilizadas la importancia que el trigo España no es una excepción en este caso; cerca de la mitad del terreno cultivado se dedica á los cereales, y no creemos aventurado decir que se acercan á cinco millones de hectáreas las destinadas al trigo.

Sin embargo de la indudable importancia de este cultivo, son en general pocos los agricultores que se preocupan de estudiar los medios de perfeccionar la producción de tan preciados vegetales.

Si nos fijamos en las estadísticas de producción de trigos de los diversos países de Europa, vemos que en el corto transcurso de cincuenta años Inglaterra, Francia y Alemania han duplicado y triplicado el rendimiento de los trigos, mientras que nosotros permanecemos casi estacionarios, y si algo ha aumentado la cantidad total de hectolitros que se producen en nuestro suelo, es debido á las mayores superficies que roturadas han sido puestas en cultivo.

No es debido solamente este gran aumento de producción de los países extranjeros al empleo racional de los abonos minerales, ni tampoco, aunque también influya poderosamente en ella, el uso de la maquinaria agrícola moderna, que de una manera tan perfecta y económica laboree las tierras; hay otras causas que, aunque al parecer de menos importancia, contribuyen, en unión de las más arriba apuntadas, á elevar los rendimientos de los campos de trigo.

Como estos medios de mejorar y aumentar la producción no exigen gastos, ni tampoco por su sencillez es necesaria gran preparación para ejecutarlos, voy á indicar, puesto que nos encontramos precisamente en la época de la siembra, algo de lo que puede hacerse en este sentido.

Desde hace muchísimos años aconseja la ciencia agrícola el cambio y renovación de simientes, como medio seguro de conseguir el aumento de cosechas, y si bien son bastantes los agricultores que, convencidos de esta verdad, practican tan sencilla operación, son muchísimos más los que siembran los mismos granos que de tiempo inmemorial se obtienen en sus fincas, sean ó no buenos y hayan ó no hayan degenerado, con lo cual, en la mayoría de los casos, las cosechas son muy reducidas y hasta más escasas por enfermedades que casi constantemente invaden y perjudican á las plantas.

Las experiencias practicadas en la Escuela superior de Agronomía de Italia han permitido calcular á su director, Sr. Cantoni, que el rendimiento producido por el cambio de simientes puede llegar á representar un aumento de cosecha de un 12 ó un 15 por 100.

Sin embargo, la elección de la simiente no debe hacerse al acaso; deben buscarse aquellos granos que se hayan criado perfectamente y en clima y condiciones parecidos á los de la región donde vayan á sembrarse; á lo más, podremos emplear algún otro que proceda de clima ó terreno peor, con lo cual aún pudiera ser que mejorara.

Además, ¿por qué seguir cultivando castas y variedades de trigos y candeales poco productivas, cuando en algunas localidades de España existen clases que por su rendimiento y buenas cualidades nada tienen que envidiar á las del extranjero? Esas razas son las que conviene propagar, esas razas son las que deben extenderse por todos los terrenos que sean á propósito para su cultivo.

En aquellas tierras que por sus condiciones especiales necesitan también que sea especial la clase de trigo, pueden usarse las cartas convenientes, bien buscándolas entre las del país, bien acudiendo al extranjero.

Desde el trigo de ribera, llamado así porque puede servir en terrenos inundados ó cubiertos de agua, aunque sea por espacio de un mes, hasta las castas de primavera ó precoces, que en tres meses llegan al término de su desarrollo, existe una serie de razas y variedades de trigo entre las que pueden hallarse las que necesitamos, sean cualesquiera las condiciones de clima, terreno y humedad.

Ya que en nuestro país empiezan á emplearse semillas nuevas, como el Rieti procedente de Italia, el Médeale africano y algunas especies de avena como la de Hungría, todas de buena clase, y que dan resultado y lo seguirán dando mientras no degeneren, debe continuarse por ese camino ensayando algunas castas del Norte, buscando otras que sean más resistentes á las enfermedades criptogámicas, como el tizón y la roya y también las castas almidoneras ó de pastas cuando las industrias así lo exijan.

Pero mientras esas mejoras no se hagan, nada debe impedir al agricultor que elija el mejor grano y el más limpio para simiente; tampoco debe dejar de preparar las semillas para librarlas de algunos gérmenes de enfermedades, aunque aparentemente el grano esté completamente sano, sobre todo, si esas enfermedades son frecuentes ó constantes en la región.

También convendría en la práctica de sembrar el que se tirara menos grano, pues la ventaja de que el sembrado que nazca ahogue las malas hierbas, que es lo que se proponen muchos labradores al sembrar espeso, es pagar la escarda con trigo, y eso resulta de demasiado caro.

Mucho del grano que se tira al sembrar queda en el fondo del surco y á tal profundidad, que aunque germine no puede llegar á la superficie y muere; otros quedan tan altos que, descubiertos ó no germinan, ó son pasto de las aves, y sólo una pequeña parte de la simiente es la que aprovecha.

Está demostrado que á cuatro centímetros de profundidad es la mejor posición del grano de trigo para que germine, y para conseguir este fin, como también para repartir mejor el terreno á las plantas que sobre él han de vivir, debiera substituirse la labor abonada con la labor llana y evitar la pérdida de terreno que suponen los anchos surcos que caracterizan el cultivo manchego.

La objeción de que no podría escardarse ó surquearse con el arado no es suficiente para desechar este sistema, pues también el mayor rendimiento compensaría el mayor gasto de la escarda á mano. Y, en último término, pudiera reducirse á la mitad la profundidad y anchura de los surcos y hacer la escarda con cualquier cultivador de varias rejas, como por ejemplo, el Planet ó el de Colemád, con los cuales pudiera también haberse cubierto la semilla al hacer la siembra.

Otra práctica recomendable es mezclar en una misma finca dos semillas distintas. Bien lo saben los labradores de algunas localidades de nuestro país, que siembran juntos y con magnífico resultado el candeal y la escaña, pero no suelen pasar de esa mezcla.

En la Escuela de Agricultura de Saint-Remy, su director, Mr. Cordier, afirma haber cultivado el trigo común y el trigo azul, obteniendo una producción de 40 hectolitros por hectárea, cuando separadamente en el mismo año y en tierra idéntica la cosecha de cada uno fué de 25 y 21 respectivamente.

Para obviar las dificultades que pudieran

presentarse para la venta de granos mezclados, convendría elegir razas análogas, bien de dos trigos duros ó de trigos blandos ó candeales.

Mientras no se llegue á la siembra y siega mecánica, que sería el procedimiento cultural perfecto, bueno será que nuestros agricultores hagan alguna de las pruebas que recomendamos y comprueben con la experiencia el aumento de rendimiento y el incremento de las cosechas de cereales que se pueden obtener con tan sencillas prácticas, logrando de este modo que se eleve el término medio de la producción de trigos, con lo que conseguiríamos que disminuyera la importación de granos exóticos y el que dejara de figurar España en el último lugar de las estadísticas de producción de cereales en Europa.

RAFAEL LÓPEZ M. BUENOSTRO.
Catedrático de Agricultura.

INFORMACION POSTAL

Madrid 6 de Noviembre de 1900.

Sr. Director.

Hoy ha firmado la reina una R. O. disponiendo que se abran con carácter de permanentes las estaciones telegráficas de Alicante, Almería, Cartagena, Gijón, Granada, Las Palmas y Jerez de la Frontera. Todas cursan más de 4.000 telegramas anuales. La aglomeración de servicio por la noche retrasábalo grandemente durante el día.

Así quedarán colocados todos los excedentes.

Establece el decreto en cuestión que en adelante no podrá establecerse ninguna estación permanente sin consultar á las Cortes.

El asunto del carlismo ha perdido ya mucho interés probado el fracaso de la intentona.

En algunas provincias siguen los registros, practicanse detenciones y de las partidas ya casi no se habla no concediéndolas importancia alguna.

Hoy se ha telegrafiado que el alcalde de Sello (Alicante) recibió noticias de haberse visto en las inmediaciones de aquel pueblo un grupo armado. La benemérita practicó un reconocimiento y nada encontró. Se asegura que D. Carlos está disgustado por el fracaso sufrido.

Considera al Papa como al único causante de que la intentona no haya prosperado.

La reina ha firmado hoy los siguientes decretos:

Admitiendo al gobernador civil de Castellón D. Juan Antonio Maña la dimisión de su cargo y nombrando para sustituirle á D. Ramón Puchol, cesante de igual categoría.

Admitiendo la dimisión al marqués del Socorro del cargo de vocal de la Junta de Reformas sociales y nombrando para dicha vacante á D. Trifino Gamazo.

Moncheta.

LA BOLSA COTIZACIÓN DEL DÍA 6

4 por 100 interior, contado.	69,69
Idem, fin corriente.	69,50
Exterior.	00,00
Amortizable.	00,00
Tesoro.	00,00
Aduanas.	102,00
Cubas 86.	83,40
Cubas 90.	69,60
Filipinas.	000,00
Cédulas hipotecarias 5 por 100.	101,90
Banco de España.	508,00
Tabacos.	387,00
París.	33,55
Londres.	33,50
5 por 100 amortizable en carpetas.	91,10
Fin corriente, firme.	00,00

NEGOCIOS CARBONEROS EN ESPAÑA

La escasez y carestía del carbón que se siente en todas partes, ha hecho que la atención se fije en las cuencas hulleras poco conocidas, y que se busquen otras nuevas dando también mayor impulso á los trabajos de las que están en explotación.

Este es el medio más práctico de resolver el problema, sobre todo en nuestra patria, que en la actualidad no produce tanto como consume, resultando, por tanto, inútil prohibir la exportación como alguien ha propuesto, porque esa exportación no existe.

La Revista Minera da interesantes pormenores acerca de las investigaciones que se están practicando en España.

Personas inteligentes estudian con interés, según dice la Revista, los islotes carboníferos señalados hace tiempo en dirección NO. á SE. en las provincias de Badajoz, Córdoba y Sevilla.

En Casas-Reina también se han practicado exploraciones con excelentes resultados. Un pocito ha cortado una capa de 0,50 á los seis metros, y otra igual á los 16 y una galería ha cortado otra capa de 2 metros de carbón graso y cokizable.

Varios industriales de Santander practican investigaciones en el manchoncito de Hornachuelos (Córdoba) y la exploración de la cuenca de Puertollano es mayor cada vez, pues en la actualidad salen de ella más de cien vagones diarios.

La compañía de Riotinto practica sondeos en dos distintos puntos de la cuenca del Guadalquivir, utilizando nueva maquinaria, manejada por prácticos yanquis, y la Sociedad Catalana también va á practicar sondeos hasta 1.000 metros de profundidad, en sus concesiones de San Juan de las Abadesas.

La Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante ha comprado en Sevilla varias partidas de mediano Cardiff y tiene contratadas otras en Alicante, porque sus minas de hulla producen apenas la mitad de lo que necesita, puesto que consume anualmente más de 250 000 toneladas.

En el Norte se prepara una Empresa para explotar cierta cuenca hullera que se trabajó hace bastantes años y los sondeos practicados en Villaviciosa por varios ingenieros en busca de la prolongación del terreno hullero por bajo del triásico, han alcanzado á 200 metros, y llegarán hasta 400 los nuevos taladros que proyectan.

También se dice que una Empresa belga tiene en estudio la explotación de la mancha hullera de Henarejos (Cuenca), y que un grupo financiero de París ha adquirido condicionalmente un coto de 900 hectáreas en el valle de Aller (Asturias) y otro más pequeño en el Muñon.

Hoy podemos ampliar algunos extremos de los que ya hemos publicado acerca de la nueva empresa asturiana Minas de Hierro de Carreño.

Constituyen la explotación más de 40 concesiones con un total de 2.500 hectáreas y una existencia mínima de mineral de 60 millones de toneladas, calculándose que, por las condiciones del terreno y la situación del mineral, no excederá el coste de explotación de tres pesetas por tonelada.

La Sociedad explotadora, constituida por el Crédito Industrial Gijónés como dijimos, cuenta con un capital de 4.500.000 pesetas dividido en 9.000 acciones de 500 pesetas en la siguiente forma: acciones liberadas para los propietarios de las minas en pago del aporte, 3.400; acciones ordinarias suscritas por el Crédito Industrial Gijónés, 3.000; acciones ordinarias suscritas por la casa Juliana y Compañía, 1.000; y, por último, acciones por suscripción prorrateada entre los socios del Crédito Industrial, después de cubierta muchas veces, 1.600.

El capital efectivo, 2.800.000 pesetas, está destinado: al ferrocarril de un metro de anchura y 12 kilómetros de longitud, desde las minas al puerto del Musel, 1.500.000 pesetas; á la preparación ó instalación de las minas

para una exploración por el pronto de 200.000 toneladas anuales, un millón de pesetas; quedando un sobrante de 300.000 pesetas para necesidades eventuales.

Es muy posible que la nueva empresa no se contente con los beneficios seguros que le representará la exportación de las minas a precios ventajosísimos, sino que además, y creemos que ya está en estudio, no tardará mucho tiempo en completar el negocio con la explotación siderúrgica.

Carta de París

París 5.

El telegrama del Czar

El telegrama del Emperador de Rusia al presidente de la República francesa, que a continuación publicamos, es tan claro como conciso y dice todo lo que tenía que decir.

Es una manifestación política que tendrá en el extranjero, lo mismo que en Francia, una resonancia inmensa.

Lo que Nicolás transmite ya lo sabíamos. El alma de la Francia lo había comprendido muy bien. La intimidad de la unión, la amistad y la alianza, las palabras que brotando de los labios del czar y siendo repetidas por Félix Faure, inauguraron para ambos países y para Europa, una nueva era, vuelven a ser pronunciadas hoy con un tacto, una oportunidad y una fuerza que acentuarían aún más si fuese necesario, la importancia del acto inicial.

En su contestación, el presidente de la República ha hecho bastante hincapié sobre la unión de los «dos países amigos y aliados» para dar su verdadero alcance a las palabras de «afectuosa simpatía».

Telegrama del Emperador:

Livadia 3 de Noviembre de 1900.

A las 11 y 40 de la noche.

A su Excelencia Mr. Loubet, presidente de la República francesa.

Lyon.

La inauguración del monumento de nuestro ilustre predecesor trae vivamente a mi recuerdo los servicios importantes prestados a Francia por el difunto presidente Carnot, y su activa cooperación a la grande obra de unión íntima, con fines esencialmente pacíficos, de nuestros países amigos y aliados. Asociándome de todo corazón a esa solemnidad os ruego, señor presidente, que creais siempre en mis sentimientos de sincera é invariable amistad.

Nicolás.

Contestación del Presidente de la República.

Lyon 4 de Noviembre de 1900.

A su Majestad Nicolás II, Emperador de todas las Rusias.

Livadia.

Me siento vivamente impresionado por el generoso pensamiento que ha tenido V. M. de asociarse al homenaje rendido por la ciudad de Lyon a la memoria del Presidente Carnot.

La Francia apreciará altamente esa nueva prueba de afectuosa simpatía. Tampoco olvida la parte que nuestro ilustre padre tomó, como decis muy bien, con un fin esencialmente pacífico, a la unión íntima de nuestros países amigos y aliados, y asocia piadosamente en su culto y en su memoria los nombres de Alejandro III y de Carnot.

No solamente en mi nombre, sino en el de la Francia entera envío a V. M. mis gracias profundas y expresivas.

Y os ruego aceptéis igualmente el testimonio de mis sentimientos de cordial é invariable amistad.

Emilio Loubet.

Hace pocos días se notó la identidad de la contestación del Gobierno francés con la del Gobierno ruso a la notificación del convenio anglo alemán respecto a los asuntos de China. Francia y Rusia marchan unidas para la garantía de sus legítimos intereses, para la conservación de la paz y para esa justicia internacional, hoy más que nunca deseada y necesaria. Es un papel digno de la grandeza de ambos países.

Los americanos en Filipinas

El Sr. Agoncillo, delegado del gobierno filipino en París, comunica a la prensa una nota en que se resumen los abusos cometidos por los americanos en las Islas Filipinas. Según esta nota, los yankees han fusilado, sin forma alguna de proceso, a varios habitantes de las islas cuyos nombres son:

Benito Sandiko, rico propietario de Pampanga; Juan Cruz, de Kabanatuan; Jaime Saodaly; Gabino Alpui, de Tansa; Florencio Asunción, de Santo Domingo; Silvestre Malajadía; Juan Makaeagui, de Nueva Ecija; 11 habitantes de Gapan y varios de Talavera, fueron atados con cuerdas y arrojados al río medio estrangulados; varios vecinos de Jaén,

personas acomodadas, fueron ahorcados; los propietarios Luis Caanova, Juan Hizon y numerosos habitantes de la provincias de Bataan fueron maltratados.

Mololos ha sido incendiado y saqueado por la soldadesca; los propietarios Ponciano Bonson y toda su familia fueron encarcelados, y los americanos fusilaron a varios hombres indefensos, de modo que la población ha quedado desierta.

Una rica señora de México, Leonor de León, fué conducida maniatada a Manila, y no obtuvo la libertad sino mediante la entrega de 15.000 pesos.

Las ciudades de Bulakan, Arayat y Rosario han sido también incendiadas.

Según cablegrama recibido por «Paris-Nouvelles», los partidarios de Aguinaldo telegrafían a Washington aceptando la soberanía de los Estados Unidos.

A. Saissy

EN LA AUDIENCIA

Robo de palomas

Hoy a las diez se ha celebrado ante el Tribunal del Jurado, la sesión del juicio oral de la causa instruida en el Juzgado de Baltanás, por delito de robo, contra Andrés Alonso López, Román Almanza Caballero y Gonzalo López Marcos, vecinos de Dueñas; he aquí como refiere los hechos el Ministerio Fiscal en sus provisionales:

Conclusiones

En una de las noches del mes de Diciembre del año último, Gonzalo López Marcos, Andrés Alonso López y Román Almanza Caballero, penetraron en un palomar de la propiedad de Zenón Valdeolmillos Palacios, vecino de Tariego, saltando las tapias valiéndose de unas escalerillas de madera que cortaron en Dueñas y se apoderaron con ánimo de lucro de treinta y cuatro palomas, valuadas en 25 pesetas 50 céntimos y los mismos sujetos penetraron en igual forma a las pocas noches en otro palomar de Gregorio Valdeolmillos, también de Tariego y se apoderaron con ánimo de lucro de 19 palomas, valuadas en 13 pesetas 50 céntimos.

Que estos hechos constituyen un delito de robo en lugar no habitado en cantidad inferior a 500 pesetas y otro de robo en iguales condiciones y en cantidad inferior a 25 pesetas comprendidos y penados en el último párrafo del art. 525 y 1.º del art. 526 del Código penal.

Que son autores de estos dos delitos sin circunstancias modificativas de responsabilidad criminal los procesados Gonzalo López Marcos, Andrés Alonso López y Román Almanza Caballero.

La defensa de esta causa que está a cargo del Licenciado D. Juan Díaz-Caneja y del Procurador D. Pedro Ovejero Pastor, está conforme con las anteriores conclusiones.

Terminada la práctica de la prueba, el señor Fiscal modificó sus conclusiones, en sentido de retirar la acusación que tenía formulada contra Gonzalo López, en cuanto a uno de los dos delitos de robo, que se le acusaba; sosteniéndolas en todos los demás; conclusiones con las cuales continuó conforme la defensa, y hecho el resumen por el señor presidente, se retiró el Jurado a deliberar dando a su vuelta lectura del siguiente

Veredicto

1.º Andrés Alonso López es culpable de haber penetrado en el palomar de Zenón Valdeolmillos, saltando las tapias, apoderándose con ánimo de lucro de varias palomas, valuadas en menos de 25 pesetas, hecho que se ejecutó en una de las noches del mes de Diciembre del año último en el pueblo de Tariego? Sí.

2.º Román Almanza Caballero es culpable de haber penetrado en el palomar de Zenón Valdeolmillos, saltando las tapias, apoderándose con ánimo de lucro de varias palomas tasadas en menos de 25 pesetas, hecho que se ejecutó en una de las noches del mes de Diciembre del año último en el pueblo de Tariego? Sí.

3.º Gonzalo López Marcos es culpable de haber penetrado en un palomar de la propiedad de Gregorio Valdeolmillos, saltando las tapias, apoderándose con ánimo de lucro de varias palomas tasadas en menos de 25 pesetas, hecho que se verificó en una de las noches de Diciembre ó Enero últimos en el pueblo de Tariego? Sí.

4.º Andrés Alonso López es culpable de haber penetrado en un palomar de la propiedad de Gregorio Valdeolmillos, saltando las

tapias, apoderándose con ánimo de lucro de varias palomas tasadas en menos de 25 pesetas, hecho que se verificó en una de las noches de Diciembre ó Enero últimos en el pueblo de Tariego? Sí.

5.º Román Almanza Caballero es culpable de haber penetrado en un palomar de la propiedad de Gregorio Valdeolmillos, saltando las tapias, apoderándose con ánimo de lucro de varias palomas tasadas en menos de 25 pesetas, hecho que se verificó en una de las noches de Diciembre ó Enero últimos en el pueblo de Tariego? Sí.

6.º Gonzalo López Marcos es culpable de haber penetrado en un palomar de la propiedad de Gregorio Valdeolmillos, saltando las tapias, apoderándose con ánimo de lucro de varias palomas tasadas en menos de 25 pesetas, hecho que se verificó en una de las noches de Diciembre ó Enero últimos en el pueblo de Tariego? Sí.

7.º Andrés Alonso López es culpable de haber penetrado en un palomar de la propiedad de Gregorio Valdeolmillos, saltando las tapias, apoderándose con ánimo de lucro de varias palomas tasadas en menos de 25 pesetas, hecho que se verificó en una de las noches de Diciembre ó Enero últimos en el pueblo de Tariego? Sí.

8.º Román Almanza Caballero es culpable de haber penetrado en un palomar de la propiedad de Gregorio Valdeolmillos, saltando las tapias, apoderándose con ánimo de lucro de varias palomas tasadas en menos de 25 pesetas, hecho que se verificó en una de las noches de Diciembre ó Enero últimos en el pueblo de Tariego? Sí.

En vista de lo cual se abrió el juicio de derecho en el que pidió el señor fiscal se impusiera a los Andrés Alonso y Román Almanza, cinco meses de arresto mayor por cada uno de los dos delitos de robo de que son autores, accesorias correspondientes, indemnización al perjudicado Zenón de 12 pesetas 75 céntimos ó su sustitutoria y dos cuartas partes de costas cada uno y al Gonzalo López, cinco meses de igual arresto por un solo delito, una sexta parte de costas, accesorias é indemnización en compañía de los Alonso y Almanza de 6 pesetas 75 céntimos al perjudicado Gregorio; declarándose de oficio otra sexta parte de costas y no alegando nada la defensa de los procesados, la Sala dictó sentencia de conformidad en un todo con la pretensión fiscal.

**

Para mañana a las diez, está señalada la sesión del juicio oral, ante el tribunal del Jurado de la causa que procedente de Juzgado de Instrucción de Baltanás, se sigue por delito de robo, contra la procesada Concepción Hornillos Antón, vecina de Quintana del Puente.

Defenderá a la procesada el licenciado don Gerardo Martínez Arto y la representará el procurador D. Marcos Domingo.

NOTICIAS

Han terminado sus repartimientos, teniendo expuestos al público para que acerca de ellos puedan hacerse las reclamaciones que se consideren pertinentes, los Ayuntamientos de Torquemada, Arenillas de San Pelayo, Villavieja, Liguérezana, Perazancas, Revilla de Campos, Herrera de Pisuegra, Castrillo de Villavega, Respenda de la Peña, Pradaos de Ojeda, Valoria del Alcor, Cevico de la Torre y Guardo.

Por D. Lorenzo García Martínez, Capitán primer ayudante del Regimiento Lanceros de España, 7.º de Caballería, se requiere al soldado del segundo escuadrón de dicho Regimiento Victor Torres Palomino, natural de Fuentes de Nava, para que se presente en el cuartel que ocupa en Burgos dicho Regimiento, para contestar en la sumaria que se le sigue por el delito de desertión.

La Universidad de Burgos.

El domingo, tuvo lugar a las diez de la mañana la bendición de la Universidad libre. Por indisposición del excelentísimo é ilustrísimo señor arzobispo de la diócesis, fué delegado para concederla en su nombre, el señor D. Angei Sedano, canónigo de esta S. I. M.

El rector, Sr. Andrade, leyó un breve discurso, en el que, con sentidas frases, después de presentar al claustro de profesores encareció a todos la necesidad de trabajar con aquellos vehementes anhelos del que confía en alcanzar el triunfo, aun a costa de los mayores esfuerzos.

Con elocuentes palabras contestó el Sr. Sedano, manifestando los deseos grandísimos de que la Universidad libre de Burgos, se coloque con el tiempo a la cabeza de los establecimientos análogos de España y de los más célebres de Alemania y Bélgica.

Al acto asistieron todos los señores profesores.

Por la representación del Estado en la Compañía arrendataria de tabacos han sido declarados cesantes en esta provincia, los inspectores locales D. Vicente Coloma, D. Felipe Revuelta, D. Darío Núñez Castelo, D. Alejandro Vallejo, D. Pedro Fernández y D. José de la Mota.

Autorizado el Ayuntamiento de Villoldo, para la enagenación de 16 fanegas de trigo y 8 de centeno del pósito de dicho pueblo, los que deseen interesarse en su adquisición pue-

den concurrir al acto de subasta que se verificará a las once de la mañana del día 21 del actual.

Registros en Valladolid.

Ayer los inspectores de policía de Valladolid, celebraron registro en los domicilios de los carlistas D. Ildefonso Muñiz Blanco, médico y D. Valentín Caderot, dueño del Bazar de la Unión.

Los dos fueron llevados al despacho del señor gobernador civil, siendo el primero detenido en su domicilio, vigilado por una pareja de orden público y el segundo puesto en libertad.

El Sr. Muñiz Blanco ha sido desterrado a Segovia y anoche salió para este punto acompañado de un oficial de la guardia civil.

Nuestros lectores pueden ver en la cuarta plana los anuncios que del farmacéutico señor Espinar, venimos publicando y sobre los cuales llamamos la atención.

Para el día 21 del actual a las once de la mañana, anuncia concurso la fabrica militar de harinas de Valladolid, para la adquisición de trigo de buena clase.

La Diputación provincial ha acordado inscribir en el escalafón para su ingreso en el Hospicio, cuando por turno le correspondiera, a Ruperto Antolín Monzón, vecino de esta capital.

El Ayuntamiento de Castrejón anuncia vacante la plaza de médico de la Beneficencia municipal, dotada con el haber anual de 175 pesetas, por la asistencia de 16 familias pobres.

Interesante a los pasivos de Ultramar.

Una disposición reciente previene que todos los preceptores de haberes pasivos del Estado que vienen figurando en las nóminas provisionales de Ultramar, los de la misma procedencia que en virtud de la provisión de su expediente han pasado a figurar en las nóminas de la Península, y los que con posterioridad al real decreto de 4 de Abril de 1899 hayan sido declarados con derecho a haber pasivo de cualquiera clase, por servicios prestados por sí mismos ó por sus causantes en Cuba, Puerto Rico y Filipinas, deben presentar en el plazo de un mes, contado desde el 28 del pasado, en la Intervención de la dirección general de Clases pasivas si cobran por Madrid, ó en las de las provincias si tienen en ellas consignados sus haberes, una certificación que expedirá el secretario y visará el presidente del respectivo Ayuntamiento, expresiva de que los interesados se han domiciliado en la Península ó islas adyacentes desde antes de 11 de Abril de 1899 y continúan residiendo sin interrupción en España.

Como a los que no cumplan ese requisito se les dará de baja en las nóminas, lo cual les produciría evidente perjuicio, creemos oportuno, a guisa de recuerdo, anunciar a las numerosas clases a quienes dicha resolución afecta, que el plazo vencera en 27 del actual y que no deben olvidarse de presentar el documento de referencia.

El cuarto escuadrón del Regimiento de Talavera, que ayer salió de esta capital pernociando en Villarramiel, ha salido en las primeras horas de esta mañana de dicha villa con dirección a Mayorga, donde pernociará hoy.

Las dos compañías del Regimiento de Burgos llegarán mañana a Villarramiel, donde pernociarán, haciendo pasado mañana viernes su entrada en esta capital sobre las cuatro de la tarde.

Por D.ª Emiliana Gutiérrez, vecina de Husillos, se ha solicitado de esta Delegación de Hacienda, que la pensión de 533 pesetas 33 céntimos que cobra del Monte pío militar, la sea trasladada a la Delegación de Hacienda de Guadalajara, donde ahora fija su residencia.

Subastas de Consumos

El Ayuntamiento de Vertabillo, anuncia para el día 25 del actual, de diez a doce de la mañana, la subasta para el arrendamiento de los artículos sujetos al pago del impuesto de consumos durante el año de 1901, por la cantidad de 3893 pesetas con 47 céntimos.

El de Herrera de Valdecañas, la anuncia también de once a doce, del día 18, por la cantidad de 3335 pesetas 85 céntimos.

El de Villoldo, para el día 20, por la suma de 2919 pesetas 85 céntimos.

Y por último, el de Pomar, anuncia una

Telegrama

De la Agencia MENCHETA

Un carlista detenido

MADRID 7 (9:30 m.)

A consecuencia de los registros domiciliarios hechos en el Puerto de Santa María ha sido encarcelado el presidente de la Junta Carlista en dicha población.

Se le encontraron varios documentos relacionados con el levantamiento carlista, entre ellos, cartas de diferentes jefes, actas de la Junta y lista de afiliados.

Más detenidos

MADRID 7 (10 m.)

También en Cádiz se han hecho registros domiciliarios siendo presos algunos carlistas.

De los Estados Unidos

Se han celebrado las elecciones para elegir presidente de la República de los Estados Unidos que se disputaban Mac Kinley y Bryan.

La elección fué reñidísima, dando lugar a colisiones entre los entusiastas de ambas candidaturas de las que resultaron muertos y heridos.

Mac Kinley presidente

De nuevo y después de una reñida lucha, ha sido reelegido presidente de la República de los Estados Unidos Mac Kinley, el cual ha obtenido una gran mayoría de votos sobre su contrario Bryan.

Senadores vitalicios

MADRID 7 (11 m.)

El jueves se pondrán á la firma de la regente los decretos de nombramientos de nuevos senadores vitalicios.

El ministro de la Gobernación prepara una ley por la que han de administrarse los municipios de más de cien mil almas.

Partida disuelta

MADRID 7 (1:10 t.)

Telegrama oficial de Valencia, da cuenta de que la partida de Alicante compuesta de once hombres se ha disuelto en la madrugada de hoy, en aquel término municipal, habiendo unos con el jefe que la dirigía marchado con dirección á Gandía tratando los restantes de penetrar en Valencia, sin ser conocidos.

Las fuerzas que la perseguían, se dedican ahora á buscar las armas que llevaban los rebeldes y que suponen ocultas en aquel término é inmediaciones donde se convino la disolución.

Ministro satisfecho

MADRID 7 (2:45 t.)

El de la Guerra, general Linares, se muestra satisfachísimo ante las noticias satisfactorias de hallarse disueltas las varias partidas carlistas que se habían levantado en estos días.

El «Pelayo»

El acorazado de guerra que lleva este nombre, ha llegado á Barcelona.

MADERAS

Se vende sacadiza, en la calle Mayor Antigua, 72, procedente de derribo. Ventanas, puertas, vigas, viguetas y machones de varias dimensiones. Precios económicos. Hay escombros.

Imprenta, litografía y librería de

Aionso é Hijos, Mayor yral, 98 y 100

segunda subasta de diez á once de la mañana, del día 14 del actual, bajo las mismas bases y condiciones que sirvieron para la primera declarada desierta.

Lo acreditan los certificados

Para curar las enfermedades del estómago e intestinos, los médicos de España y América recetan el *Élixir Estomacal de Saiz de Carlos*.

El ministro de la Gobernación ha manifestado que el Gobierno no tiene acordado nada acerca del restablecimiento de garantías, que dependerá de las circunstancias.

Al ir antes de ayer lunes los hermanos de la *Cofradía de ánimas del cementerio* á abrir el cepillo instalado al lado de la puerta del aquel sagrado recinto del camino de Grijota, se encontraron que había sido robado, violentando la chapa de la parte interior.

Del hecho han dado cuenta á las autoridades, las cuales trabajan por descubrir al autor ó autores de aquel robo.

LA VOZ DE LA VERDAD

Desde más de quince años, los medicamentos *COSTANZI* son los únicos que curan cualquiera enfermedad venérea ó sífilítica. Para más detalles léase en 4.ª pag. *Milagrosa Inyección ó Confites antiveneréos y Roob anti-sifilítico COSTANZI*.

El arquitecto de la Investigación de Hacienda de Alicante D. Luis García Vigil, ha sido nombrado perito de la riqueza urbana, en la Comisión comprobadora de la riqueza del término municipal de Becerril de Campos, en esta provincia.

COGNACS HENRI GARNIER Y C.ª

Por el señor juez municipal de Lavid de Ojeda, se cita á Alejo García, casado y de profesión quinquillero, vecino de Prádanos de Ojeda, para que á la una de la tarde del día 15 del actual, se presente en dicho Juzgado á responder en un juicio de faltas que se le sigue.

Por los agentes urbanos, han sido detenidos y puestos á disposición del señor alcalde tres sujetos por blasfemos, á los cuales la primera autoridad ha impuesto el correspondiente castigo.

UNA VIDA SALVADA

Maravillosa curación de una niña. No hay palabras con que expresar que la Emulsión Scott es el mejor remedio en su clase y la preparación mejor combinada. Permitáseme llamar la atención sobre la siguiente carta gratulatoria, referente á una niña que estando á la muerte recobró su salud:

«Hostafranchs, 26 de Febrero de 1900.

Muy Sres. míos: No encuentro palabras para expresar mi gratitud por el bien que hemos recibido de su Emulsión de Scott, puesto que mi hijita Mercedes, de dos años de edad, puede decirse que ha vuelto á la vida, gracias á los poderosos efectos de la Emulsión Scott, pues su estado era tan crítico, que estaba desahuciada, y tal era su decaimiento y extenuación que sus piernecitas jamás pudieron servirle de apoyo. Su transformación no tiene ejemplo, después de haber tomado unas cuantas botellas de Emulsión Scott, está robusta y anda con agilidad y su desarrollo podrán usted juzgarlo del retrato adjunto.



Mercedes ARNAU

«Su agradecido y afmo. atto. S. S. J. S. Calle Mayor, 74, tienda.»
Imagínese el lector la ventura que reinaria en ese hogar después de haber logrado con la Emulsión Scott una curación tan completa, y empleando luego lo que podía haber resultado pozo de vida y buena salud, gracias enteramente á la Emulsión Scott.
La Emulsión Scott merece, sin duda, probarse por cuantos están sufriendo de falta de salud. Cura la tisis, escrófula, anemia, y en fin, todo languoreamiento del cuerpo humano, y los que la usen obtendrán siempre satisfactorio resultado. En ninguna otra forma resulta el aceite de hígado de bacalao tan aceptable al paladar y de tan fácil digestión. Por ello, es de suma importancia que se compre, exclusivamente, la verdadera Emulsión, con nuestra marca de fábrica—espaldar—impresa en la envoltura de cada botella legítima.

Registro civil

En el Juzgado Municipal se han inscrito hasta la una de la tarde de hoy:

Defunciones.—Agueda Villanueva Espada, viuda, 82 años, Valdesería, 15.—Gumersindo

Melgar Herrero, casado, 49 años, Barran-tes, 1.

Nacimientos.—Modesta Bartolomé García, hija de José y Cesárea, Plazuela del Puente, número, 8.—Modesta Cordovilla Losa, hija de Tomás é Hilarions, Plazuela de San Miguel, número 8

Matrimonio.—Mamilo Villarrubia Pinto, natural de Cevico Navero, de 22 años, con Teresa Valdazo, natural de Cevico Navero, de 20 años.



Cháchara

—¿Que te ha parecido del levantamiento?—

ayer tarde un *carca* le decía á un neo.

—Que ya suponía que iba á pasar esto.

¡Vaya una ocurrencia de cerebros hueros, levantarse en este

desdichado tiempo de momias, difuntos,

responsos y rezos!

—¡Pobre Carlos *siete!*

—¡Pobre jefe nuestro, que puede en sus *chochos*

defensores viejos más que la *vergüenza*,

la duda ó el miedo!

—¡Ay, querido Frutos!

—¡Ay querido Anselmo! ya lo dijo Becquer en estos dos versos:

«¡Dios mío, que solos se quedan los muertos!»

¡Oh gran Pacificador de esta moderna Babel,

donde andan con la cabeza y discurren con los pies!

puesto que con tus rigores nos has hecho la merced de librarnos de una guerra que nos hizo estremecer:

bien mereces que te honremos con inmarchito laurel aunque haya quien al oído te diga más de una vez:

«Nadie cantara victoria aunque en el estribo esté.»

Según leo en un periódico de la ciudad de Valencia;

ha poco dos vendedores de pan y de carne fresca se dieron públicamente cuatro bofetadas buenas;

y al ser los dos conducidos por un guardia á la *perrera*; en el interrogatorio al que á todos se sujeta,

parece que al Inspector le dieron esta respuesta:

—Aquí no ha pasado nada que algún castigo merezca,

mas que, yo y este nos dimos dos *tortas* y dos *chuletas*.

—Vamos; gajes del oficio— dijo el Inspector con flemma.

—Vaya, pues ahora los dos se entran en una taberna,

y con dos copas que se echen tienen comida completa.

LINO G. ANSÓTEGUI.

SECCION MERCANTIL

Palencia, 7.—Los precios que han regido en este día para los cereales han sido los siguientes:

Trigo á 45 reales las 92 libras.

Cebada á 26 reales fanega.

En partidas se han hecho las ofertas á 46 reales la fanega, que se han pagado á 45.

La tendencia en los precios continúa siendo firme.

Valladolid, 5.—En los Almacenes generales han entrado 400 fanegas de trigo, pagándose á 47 reales las 94 libras.

En el Canal entraron 500 fanegas de trigo que se pagaron á 46,50 reales las 94 libras.

Rioseco, 6.—Al detall se han puesto á la venta 1400 fanegas trigo, habiéndose pagado las 94 libras á 45 reales.

En partidas se hicieron las ofertas de trigo á 46 reales y no pagaron más que á 45,25 quedando vendidas á este último precio 800 fanegas.

Tendencia del mercado sostenido.

Medina del Campo, 6.—Hoy han entrado 300 fanegas de trigo, cotizándose á 47,25 y 47,50 rs. las 94 libras.

Tendencia del mercado, sostenido. Animación, algo.

Tiempo, lluvia. Estado de los campos, bueno.

Arévalo, 6.—Hoy han entrado 1200 fanegas de trigo, que se pagaron á 46,50 reales las 94 libras; centeno de 33 á 34 reales fanega, cebada á 28 id. id.; algarrobas de 29 á 30 id. id.; garbanzos de 100 á 180 id.

Partidas.—Hay ofertas de varias fanegas á 47,50 reales y solo pagan á 46,50, habiéndose vendido las fanegas al detall á dichos precios.

Tendencia del mercado, sostenidos los precios. Hay animación. Tiempo bueno. Estado de los campos, bueno.

Burgos, 6.—Entraron 2.000 fanegas. Se vendió trigo alaga de 51 y 1/2 á 52 reales los 44 kilos, mocho á 45 y 1/2 los 42 y 1/2, rojo á 44 y 1/2 los 42 y 1/2, centeno á 34 y 1/2 los 41 y 1/2, cebada á 31 los 32, avena á 20 los 26, yeros á 45 los 44, garbanzos de 80 á 120 los 42 y 1/2.

Harina de 1.ª á 18 rs. arroba, de 2.ª á 17 y de 3.ª á 16.

Salvados de 1.ª á 12 rs. fanega, de 2.ª á 10 y de 3.ª á 9,50.

Patatas á 4 rs. arroba. El mercado sostenido.

Zamora, 6.—El mercado de ganado de cerda ha estado bastante desanimado haciéndose muy pocas transacciones.

Los precios más corrientes han sido los de 50, 51 y 52 reales arroba continuando la tendencia al alza.

Salamanca, 6.—Trigo candeal, á 46 reales; Id. corriente (sobre vagón), á 46; Id. rubión, á 45; Id. barbilla, á 44; centeno, á 34; cebada á 29.

Barcelona, 6.—Continúa la dificultad para la venta por el exceso de ofertas é importancia de las existencias.

Sigue cotizándose el trigo de 46 á 47 50 reales.

Llegaron de distintos mercados del país 64 vagones de trigo y 3 de centeno.

Mercados de lanas

Guadalejara.—Atienza; Lana blanca y negra, de 60 á 80 pesetas quintal métrico.

Soria.—Mercados de lanas animados, haciéndose ventas en pequeñas partidas á precios remuneradores, que varían según color y clase.

Ciudad Real.—Daimiel: El mercado encalmado por falta de compradores. Se ofrece á 15 pesetas arroba.

Merinas de Extremadura, de 75 á 120 pesetas los 100 kilos; barras, de 60 á 70; entrefinas blancas de Castilla, de 80 á 90; id. de Aragón y de Navarra, de 80 á 90 pesetas los 100 kilos. Mercado encalmado.

León.—En la feria de Todos los Santos, el ganado que ha concurrido es numeroso y también son muchos los compradores que han venido, especialmente de la Mancha, Aragón y Extremadura.

Los precios, en lo relativo al ganado mular, se refiere el maximo á las muletas quincenas y el mínimo á las lechareas, si bien algunos ejemplares de estas últimas, ó sea de las nacidas en el verano anterior, se han pagado á 500, 550 y 570 pesetas.

Los ganaderos del país, en vista de la demanda que se observa, están algún tanto retraídos de cerrar los contratos, en espera de alcanzar mayores precios que los indicados.

SECCION RELIGIOSA

Jueves.—San Severiano, San Severo, San Victoriano y San Godofredo.

A los convalecientes y enfermos del estómago

Tonicina GRANULADA Espinar

El más poderoso Tónico, Nutritivo y reconstituyente conocido. Combate y cura la Anemia, Clorosis, Palidez, Falta de nutrición, Digestiones difíciles, etc., etc.

Es muy agradable al paladar.

Laboratorio: Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo, 2 Sevilla. Venta: principales Farmacias y Droguerías de España, Islas Canarias y América del Sur.



Milagrosos Confites

ó inyección antivenéreas **COSTANZI**
y Roob antisifilítico

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada día más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios Costanzi, que han curado miles de enfermos de venéreo y sífilis aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los estomatitis uretrales que en 20 ó 30 días están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas candelillas. En 2 ó 3 días será radicalmente curada la purgación reciente y en 5 ó 6 días la crónica y gota militar. Inmejorables para las úlceras y flujo blanco de las mujeres, arenillas y catarros de la vejiga escorores uretrales, cálculos, retenciones de orina y demás infecciones genito urinarias y especialmente a sífilis aunque sea hereditaria. Para la curación de la sífilis el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene Ioduro de potasio ni sustancia Mercurial alguna. Por el contrario la misión del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya que como es sabido cesan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar a cualquier mes del año. A los increíbles se les admite, el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor Calle Diputación, 435, Barcelona. Precio de la Inyección Costanzi, Pesetas 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones, Ptas 5. Roob antisifilítico, Frasco Ptas. 4. Para provincias, añadir Ptas. 1. dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias. En Palencia en la Farmacia de Juan Valverde, calle Mayor 180.

GRAN FÁBRICA DE MANTAS

movida á vapor de

DAVID RODRIGUEZ

MAYOR PRAL., NÚM. 250.—PALENCIA

Como ya soy perro viejo voy á darle un buen consejo, y no tendrás nunca frío siguiendo el consejo mío.

Lo que hubieres de gastar, pongo por caso, en fumar, con lo cual nada adelantas, gástatelo en unas mantas de las que tiene David, y así darás en el quid.

Si es tu origen nobiliario, ó eres nápta ó boticario, ó entre todas las carreras sigues una, la que quieras,

arquitectura ó derecho; te hará un bordado bien hecho, de mérito, de atractivo, y elegante y alusivo; y si es que no te has casado y piensas mudar de estado, te hará unas mantas hermosas; pues lo que es, para estas cosas, es por lo bien que trabaja, una verdadera alhaja; y pasarás, lo has de ver, durmiendo con tu mujer de estas mantas al calor ¡un invierno superior!

PÍLDORAS DE RIAZA DE PÉREZ NEGRO

Recomendadas por médicos y enfermos como la mejor preparación que se conoce para curar las fiebres intermitentes, ya sea TERCIANAS, CUARTANAS ó COTIDIANAS.

¡Veintinueve años de éxito!

Cajas con 80 y 40 píldoras, 5 y 3 pesetas.

De venta en todas las mejores farmacias de esta provincia, remitiéndolas también directamente su autor previo pago de su importe sin aumento de precio desde cualquier punto que se pidan.

Farmacia de Pérez Negro, Ruda, 4, Madrid

En Palencia: Sres. FUENTES, VEGA y VALVERDE

¿Quereis buen chocolate?

comprad el fabricado á brazo

POR ADOLFO GARCÍA

SUCESOR DE A. BARRIO

EN OSORNO

Puntos de venta en Palencia: Confitería de Angel G. Garrido, Mayor pral., 94 y tiendas de Hipólito González, sobrino de Manzano, Mayor pral., 4 y 6 y 166, y en las principales tiendas de ultramarinos.

Los pedidos al por mayor, directamente al fabricante, quien los envía franco de porte y embalaje, excediendo de 50 libras.



PEPTONA
ORTEGA

Para convalecientes y persona débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.

Farmacia: León, 13.—Laboratorio: Granada, 5, Madrid.

ALMACEN DE MADERAS

— DE —

ARTURO ORTEGA ROMO

Bastos de roble para cuberia

Avenida de Casado del Alisal.—LA CUBANA

PALENCIA

— PRECIOS ECONOMICOS —

Indicador de Ferrocarriles.

Horas de llegada y salida de los trenes de viajeros en esta capital

TRENES DESCENDENTES

Número	Clase de los trenes.	Procedencia	Destino	Carruajes	Horas de llegada	Horas de salida
11	Correo	Madrid	Santander	1.ª y 2.ª	2'43 m.	3'03 m.
11	Id.	Idem	Coruña y Gijón	1.ª y 2.ª	2'43 m.	2'48 m.
25	Mixto	Madrid é Irún	Gijón y Coruña	1.ª, 2.ª y 3.ª	7'56 m.	8'04 m.
25	Id.	Idem	Santander	Idem	Idem	8'27 m.
1051	Mercans	Venta de Baños	Alar del Rey	Idem	1'40 t.	3'28 t.
1405	Id.	Palencia	León	Idem	Idem	3'00 t.
21	Mixto	Madrid é Irún	Coruña y Gijón	Idem	7'48 n.	8'00 n.

TRENES ASCENDENTES

24	Mixto	Coruña	Madrid Hendaya	1.ª, 2.ª y 3.ª	5'53 m.	6'08 m.
1420	Mercans.	Sahagún	Palencia	2.ª 3.ª	9'30 m.	
1050	Id.	Alar del Rey	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	10 m.	
16	Correo	Coruña	Madrid	1.ª y 2.ª	10'28 m.	10'38 m.
22	Mixto	Gijón	Idem	1.ª, 2.ª 3.ª	6'21 t.	6'33 t.
20	Id.	Santander	Idem	Idem	6'44 t.	6'56 t.
14	Correo	Gijón	Idem	1.ª 2.ª	10'40 n.	11'28 n.
14	Id.	Santander	Idem	Idem	11'01 n.	11'2 t.

Venta

De un coche, llamado «Milor», seminuevo, del precio y condiciones informarán, plazuela del Hospital, núm. 16.

Casas en venta

La núm. 234 de la calle Mayor pral. y la número 19 de la calle Mancornador, juntas ó separadamente.

Dirigirse á la imprenta de este periódico.

Manzanas

Se venden de cosecha superior, y de varias clases, incluso peras asaderas, á precios arregados, en la casa de D. Fernando Vela, calle de los Herreros número 14.

En la misma, se arrienda una casa con plaza para un taller.

SE VENDEN

Dos casas y una era, libres de toda carga, Villarramiel, calle de Bastos, núm. 22, para tratar, con su dueña, calle de Tudela, núm. 11, de Juana Iturralde, en Valladolid.

GALGOS

Se venden dos, galgo y galga superiores. Informarán, Plaza Mayor núm. 15, Palencia.

AMA DE CRÍA

Soltera, primeriza, de 22 años, con leche superior, desea criar en su casa, ó en la de los padres; para más informes, dirigirse Corral de San Jacinto, número 4, Palencia.

Obras literarias é históricas

DE

D. Narciso Díaz de Escobar

Entre las publicadas figuran Efimeras (Colección de poesías, 4,50 ptas.; Malagueñas (Colección de 900 cantares) 3 ptas.; Curiosidades Malagueñas (Obra histórica) 8 ptas.; Efimeras Malagueñas, 2 ptas.

Compendio de la Historia de la Escena Española, 1 pta.; Más cantares, 0,50 ptas.; Artesanal, 0,40 ptas.; etc., etc.

Los pedidos al editor, D. A. Alcaide, Zorrilla, 2, Málaga, remitiendo el importe en sellos de Correos. A los señores suscriptores de nuestro periódico se hará una rebaja del 10 por 100.

SE VENDE

un piano vertical de segunda mano y una casa en el casco de esta ciudad.

En esta imprenta darán razón.

AMA DE CRÍA

Se ofrece para su casa, casada, leche de ocho días.

Razón en Valdeolillos, Cesáreo Villoldo y en Palencia Nicolás de Juana, Carnicerías n.º 15.

ANTONINO GONZÁLEZ

Armero y mecánico

Calle de Burgos, núm. 15.—Palencia

Arregla toda clase de armas de fuego